



Ministerio de Educación (MINED)

Dirección de Auditoría Interna (DAI)

Gerencia de Auditoría Financiera (GAF)

Jefatura de Auditoría de Organismos de Administración Escolar Región Central y Paracentral

Enfoque de Auditoría: "Creación de Valor" y "Administración de Riesgo"



Unidad Organizativa Auditada: Complejo Educativo Walter Soundy, Administrado por un Consejo Directivo Escolar, Código de Infraestructura (11134).

VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Ref. IA/DAI/GAF/MINED/124/2012

Auditoría de Examen Especial

**ADMINISTRACIÓN DE LOS CAFETINES DEL COMPLEJO
EDUCATIVO WALTER SOUNDY.**

Período Auditado:

DE ENERO A JUNIO DE 2012



San Salvador, Noviembre de 2014

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna; coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

... "Tres ejes transversales del Nuevo Modelo Educativo: la Ciencia y la Tecnología, el arte y la cultura y la recreación y Deporte."...

Versión Pública

DESTINATARIOS

Dirigido a Titulares:

- Ministro de Educación ^(1/)

Centro Educativo Auditado:

- Consejo Directivo Escolar (CDE), Complejo Educativo Walter Soundy ^(1/)

Con copia a:

Unidades Organizativas Responsables del Sistema de Control Interno:

- Dirección Nacional de Gestión Departamental ^(2/)
- Dirección Departamental de Educación de La Libertad ^(2/)

Destinatario Externo del Ministerio de Educación:

- Corte de Cuentas de la República, Dirección de Auditoría Cuatro ^(1/)

^(1/) Informe de Auditoría comunicado [Art. 37 LCCR] y [Art. 156 NAIG].

^(2/) Informe de Auditoría comunicado según Art. 5 de las NTCIE-MINED.

INDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. OBJETIVOS DEL EXAMEN.....	3
III. ALCANCE DEL EXAMEN.....	4
IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS:.....	4
V. RESULTADOS DEL EXAMEN.....	4
VI. SEGUIMIENTO DE AUDITORIA.....	5
VII. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN.....	5
VIII. PÁRRAFO ACLARATORIO.....	5
IX. AGRADECIMIENTOS.....	5
X. LUGAR Y FECHA.....	6
XI. FIRMA DE LA RESPONSABLE, DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA.....	6
XII. SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....	6

Versión Pública



I. INTRODUCCIÓN

La evaluación al Complejo Educativo Walter Soundy, fue realizado conforme al Plan de Trabajo de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación (MINED).

La Ley General de Educación en el Art. 77 párrafo segundo expresa: "Tanto los fondos ... como los que se obtengan a través de otras fuentes, tales como administración de tiendas escolares, cafetines, donaciones y otros serán administrados por el Consejo Directivo Escolar, los cuales deberán ser invertidos en el centro educativo respectivo y estarán sujetos al control y a la auditoría del Ministerio de Educación".

El Complejo Educativo se encuentra ubicado en la Novena Calle Ote. y Trece avenida Nte. Colonia Santa Mónica, Santa Tecla.

Población docente y estudiantil del Instituto:

Año 2012	
Matrícula	Docentes
1560	62

Fuente: Datos del Censo Escolar

Fondos Administrados de Otros Ingresos:

OTROS INGRESOS PERCIBIDOS 2012	US\$ MONTO
Cuotas de cafetín	US\$3,215.30
Total	US\$3,215.30

II. OBJETIVOS DEL EXAMEN

General

Verificar la captación, uso y control de fuentes de ingreso de cafetines por parte del Consejo Directivo Escolar (CDE), del Complejo Educativo Walter Soundy.

Específicos

- Evaluar si el Organismo Escolar ha invertido los fondos conforme a la Normativa para el Funcionamiento de los Consejos Directivos Escolares y regulaciones aplicables a la administración de los fondos de la comunidad educativa.
- Asegurar que los fondos percibidos fueron utilizados en beneficio de la comunidad educativa.



III. ALCANCE DEL EXAMEN

El examen cubrió la evaluación de los ingresos percibidos por las cuotas que aportan los cafetines.

La auditoría fue conducida por un Auditor, un Jefe de Auditoria y Directora de Auditoria, la muestra de los fondos que se examinó es la siguiente:

Aspectos Auditados:

Revisamos el 100% de los ingresos percibidos por los cafetines.

El período auditado:

Comprende de enero a junio de 2012.

Realizamos el presente examen especial de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental y Normas de Auditoria Interna del Sector Gubernamental (NAIG) (fase de Informe), emitidas por la Corte de Cuentas de República (CCR) en febrero de 2014. Estas normas son de cumplimiento obligatorio para esta Dirección y proporcionan orientaciones técnicas para el desarrollo del proceso durante el ejercicio profesional de la Auditoría Interna del Sector Gubernamental.

IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS:

- Verificamos el libro de ingresos y egresos de los fondos propios para validar el registro de los mismos.
- Comprobamos la efectividad de los controles internos en la administración de los cafetines.
- Revisamos los documentos que respaldan los ingresos generados por los cafetines.
- Constatamos la documentación que amparan los contratos de alquiler de los cafetines.

V. RESULTADOS DEL EXAMEN

Producto de nuestra revisión obtuvimos los resultados siguientes:

Inversión de los fondos de Otros Ingresos de Cafetín

Los fondos se utilizaron en la compra de papelería, pago de teléfono e internet, transporte, mantenimiento de fotocopiadoras, compra de libretas de notas, mantenimiento y otros.

Durante el desarrollo de la auditoría, se determinaron **tres** hallazgos, que la administración escolar presentó evidencia de haber superado los mismos, los que se presentan en resumen a continuación, con los planes de acción implementados:



Hallazgo	Plan de Acción	Fecha de Cumplimiento
<p>Hallazgo No. 1 No entregan recibos pre-numerados de imprenta Serie "A", para el control de los ingresos provenientes de cafetines.</p>	El CDE comenzará a entregar a los cafetines el recibo numerado de imprenta según modelo de normativa uno por mes.	Agosto 2012
<p>Hallazgo No. 2 No elaboran informes económicos mensuales de ingresos y egresos.</p>	El CDE establece que el contador iniciará a elaborar los informes económicos y se dará rendición de cuentas a los docentes y, padres y madres de familia.	Julio/Noviembre 2012
<p>Hallazgo No. 3 Contador ejerce funciones incompatibles, ya que elabora los informes económicos mensuales y al mismo tiempo recibe el pago en efectivo del arrendamiento de los cafetines.</p>	El CDE ha designado a la secretaria [REDACTED] para que cobre diariamente y posteriormente entregue el dinero al contador.	Agosto 2012

VI. SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA

Verificamos que la Dirección de Auditoría Interna no ha realizado auditorías específicas relacionadas con la administración de cafetines del Complejo Educativo Walter Soundy, tampoco se encontraron informes ejecutados por la Corte de Cuentas de la República de El Salvador, por lo antes indicado, no hay recomendaciones para seguimiento.

VII. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN

Concluimos que el Complejo Educativo, posee un control interno razonable en la administración de los recursos de los cafetines y, que las deficiencias detectadas las superó en el proceso del examen, por lo que la comunidad educativa ha sido directamente beneficiada con esa gestión.

VIII. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente Informe se refiere únicamente a auditoría de examen especial a la Administración de Cafetines del Complejo Educativo Walter Soundy, en el periodo de enero a junio de 2012.

IX. AGRADECIMIENTOS

Hacemos extensivos los agradecimientos a los miembros del Consejo Directivo Escolar y al personal docente y administrativo, por su colaboración en el presente examen.

X. LUGAR Y FECHA

San Salvador, 11 de noviembre de 2014

XI. FIRMA DE LA RESPONSABLE, DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Morena Areli Salinas de Mena
Directora
Dirección de Auditoría Interna, MINED
direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv

XII. SIGLAS Y ACRÓNIMOS

NAIG: Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental

CCR: Corte de Cuentas de la República

MINED: Ministerio de Educación

CDE: Consejo Directivo Escolar

IA: Informe de Auditoría

DAI: Dirección de Auditoría Interna